

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA CUBRIR LA NECESIDAD, DE CARÁCTER TEMPORAL, DEL PUESTO DE EDUCADOR/A SOCIAL PARA CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES

El 12 de junio de 2024 se publicó en la página web de EDIA SLU la convocatoria para la contratación laboral para cubrir la necesidad, de carácter temporal, del puesto de educador/a social para centros de acogimiento residencial de menores.

Dicho procedimiento cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y transparencia.

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO:

| NOMBRE Y APELLIDOS | VALORACIÓN MÉRITOS | ENTREVISTA | TOTAL |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------|
| Manuela Romero Gómez | 3,04 | 2,8 | 5,84 |
| Nieves Espinosa Teba | 1,6 | 3,6 | 5,20 |
| Alba del Rocío Caballero Sánchez | 1,2 | 2 | 3,20 |

Por lo tanto, la Comisión propone contratar a:

Manuela Romero Gómez.

No obstante, si surgieran necesidades de cobertura de la plaza objeto del presente proceso de selección, el resto de personas serán llamadas por orden estricto de puntuación.

En Villanueva de los Castillejos a 21 de junio de 2024.

Guillermo Feria Márquez

Vocal

Isabel Carrero Mora

Secretaria

Plácida Martín Ferrera

Presidenta